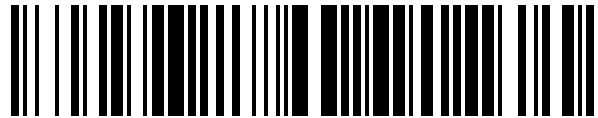


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 192 911**

21 Número de solicitud: 201700487

51 Int. Cl.:

H04M 1/11 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

19.06.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

09.10.2017

71 Solicitantes:

**ARRIBAS GOMEZ, Francisco Javier (100.0%)
Colón, 39
06441 Higuera de la Serena (Badajoz) ES**

72 Inventor/es:

ARRIBAS GOMEZ, Francisco Javier

54 Título: **Adaptador de móvil a la muñeca del brazo.**

ES 1 192 911 U

DESCRIPCIÓN

Adaptador de móvil a la muñeca del brazo.

5 Objeto de la invención

La presente invención, se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a facilitar el manejo del móvil para lo cual, este adaptador va provisto de una pulsera ajustable para la muñeca del brazo. De esta manera, ya sujeto el móvil, disponemos de la otra mano para operar de forma más rápida.

Antecedentes de la invención

Es conocido por todos en general el problema que se nos presenta en el manejo del móvil, como:

- Tener que sacar el móvil del bolsillo cada vez que haya alertas o notificaciones.
- Extravíos del móvil.
- Introducir texto con el teclado en manera vertical.
- Al usar auriculares manos libres, fueras de cobertura al olvidarse de la ubicación del móvil.
- Etc.

Descripción de la invención

En líneas generales el u Adaptador de móvil a la muñeca del brazo", objeto de la invención, está formado por una pulsera ajustable, unida a una tapa cilíndrica hueca con rosca interior que se atornilla a un dispositivo que a su vez está constituido por un cilindro hueco (con rosca exterior), y una sección cilíndrica horizontal, situada a una determinada altura de la base del cilindro hueco. En el centro de esta sección cilíndrica horizontal, se sitúa una guía para el "tornillo" y una elevación en forma de cuña de cilindro que hace de tope limitador a la rotación, conjuntamente, con la otra cuña cilíndrica del "tornillo".

El adaptador también considera la fuerza que hay que emplear para provocar la rotación del móvil. Para esta regulación está diseñada una tuerca de apriete que permite aumentar la presión entre la carcasa del móvil y las tapas de apoyo del adaptador.

Breve descripción de los dibujos

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción un juego de dibujos en dónde con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

Figura 1.- Alzado de la sección transversal y vista en planta del adaptador de móvil a la muñeca.

Figura 2.- Alzado de la sección transversal y vista en planta de la tapa inferior y pulsera.

Figura 3.- Alzado de la sección transversal y vista en planta del dispositivo interior.

Figura 4.- Alzado y planta del "tornillo" con cuña de cilindro.

Descripción de la forma de realización preferida

5 Según se muestran en los dibujos con fines ilustrativos, la presente invención trata de sujetar y permitir el movimiento de rotación de 90 grados en sentido horario y otros 90 en sentido antihorario partiendo de la posición paralela al brazo (normalmente los móviles son rectangulares). Para ello, como se puede apreciar en la figura 4 la invención tiene un elemento de sujeción similar a un tornillo con una cuña de cilindro de 90 grados de arco
10 (2), conjuntamente con otra cuña de cilindro (3), semejante a la cuña del tornillo (2), pero, fijada a la tapa interior(4) y desempeñando la función de limitador de giro de la cuña del tornillo (2) y por lo tanto, la de la carcasa del móvil (5) (estas dos cuñas se posicionan a modo de diábolo cuando la carcasa del móvil esta paralela al brazo), permitiendo únicamente el movimiento de rotación descrito anteriormente. Este elemento también
15 realiza la sujeción entre la carcasa del móvil (5) y la tapa interior del adaptador (4), a través, de su cabeza de forma cilíndrica (1), la cual, se encuentra alojada en la parte interior de la carcasa del móvil (5) y con una rosca inferior (6), que discurre por el centro de la tapa interior (4) a través de una gula (7) en donde se atornilla una tuerca (8) de regulación de la fuerza a emplear para iniciar el giro del móvil. A la vez, la tapa inferior (9)
20 y la tapa interior (4) tienen rosca interior (10) y exterior (11) respectivamente, para que se atornillen, y constituir una superficie circular, que proporciona base de apoyo a la carcasa del móvil (5). Todo este dispositivo está unido a una pulsera ajustable (12) mediante los enganches habituales (13), como por ejemplo los de un reloj con su pulsera.

REIVINDICACIONES

1. Adaptador de móvil a la muñeca **caracterizado** porque consta de un elemento de sujeción similar a un tornillo con una cuña de cilindro de 90 grados de arco (2),
5 conjuntamente con otra cuña de cilindro (3), semejante a la cuña del tornillo (2), pero, fijada a la tapa interior(4) y desempeñando la función de limitador de giro de la cuña del tornillo (2) y por lo tanto, la de la carcasa del móvil (5), permitiendo únicamente el movimiento de rotación de 90 grados en sentido horario y otros 90 en sentido antihorario, partiendo de la posición paralela al brazo. Este elemento también realiza la sujeción entre
10 la carcasa del móvil (S) y la tapa interior del adaptador (4), a través, de su cabeza de forma cilíndrica (1), la cual, se encuentra alojada en la parte interior de la carcasa del móvil (5) y con una rosca inferior (6), que discurre por el centro de la tapa interior (4) a través de una guía (7) en donde se atornilla una tuerca (8) de regulación de la fuerza a emplear para iniciar el giro del móvil. A la vez, la tapa inferior (9) y la tapa interior (4)
15 tienen rosca interior (10) y exterior (11) respectivamente, para que se atornillen, y constituir una superficie circular, que proporciona base de apoyo a la carcasa del móvil (5).

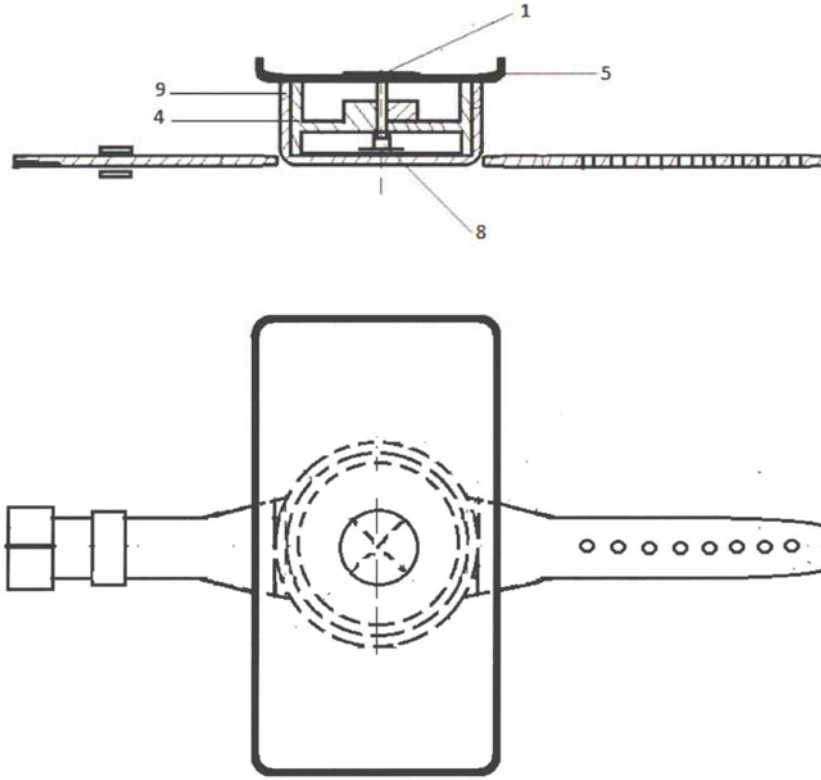


FIG. 1

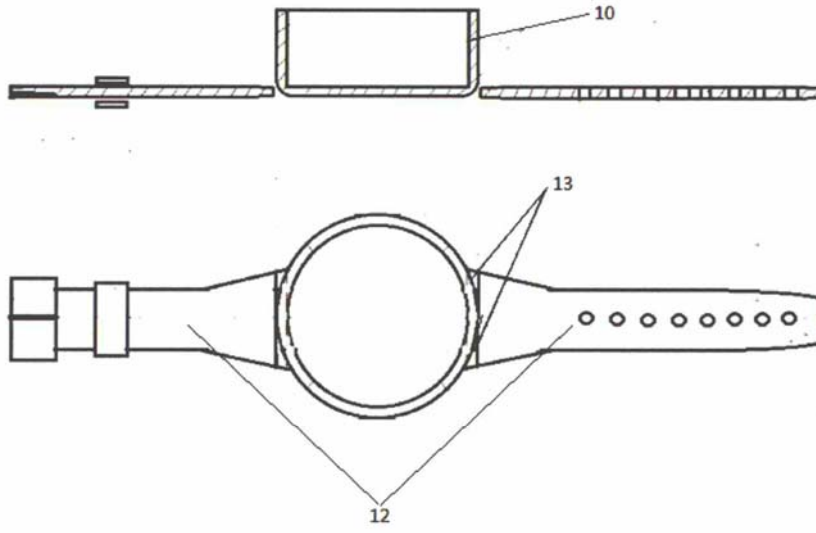


FIG. 2

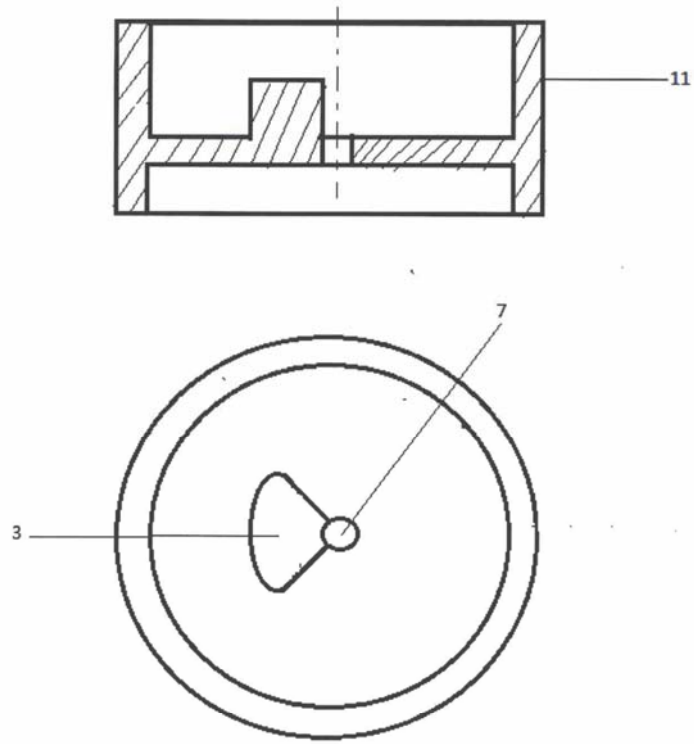


FIG. 3

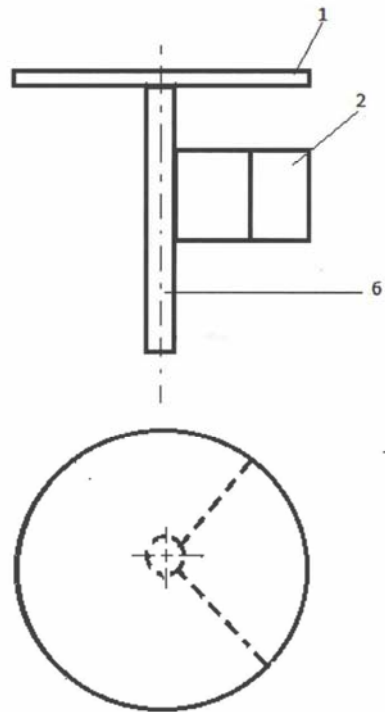


FIG. 4